



Nuestra misión, nuestro compromiso:

El Colegio Intercultural Trememn es una comunidad educativa que se propone cultivar las capacidades de nuestros estudiantes mediante una práctica académica rigurosa, que desarrolla competencias para responder a los desafíos del entorno en un mundo globalizado, y que reconoce como fundamento de su quehacer el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la excelencia.

Maipú, 23 de octubre de 2026.

CIRCULAR N° 13/2026

Estimada Comunidad Trememn:

Tengo a bien informarles que hemos puesto a disposición el **Protocolo para la entrega y evaluación de antecedentes de cambio socioeconómico sobreviniente**, en conformidad a lo establecido en el Dictamen N°75 y Resolución Exenta N°580, ambas de 2025 de la Superintendencia de Educación.

Este protocolo tiene por finalidad regular el procedimiento mediante el cual los apoderados podrán acreditar cambios socioeconómicos sobrevinientes en caso de mantener compromisos económicos pendientes con el establecimiento, a fin de que tales antecedentes sean considerados por el colegio dentro del proceso de renovación de matrícula.

El protocolo establece los plazos, requisitos y etapas del procedimiento, e incluye un Anexo N°1 con el listado de documentos probatorios sugeridos.

Para efectos de transparencia y acceso, el documento completo, junto a su anexo, se encuentra publicado en la página web oficial del colegio y disponible para su consulta por parte de toda la comunidad educativa. Asimismo, se adjunta copia del protocolo y anexo a la presente circular.

Les comparto un fraternal saludo,



JORGE GUTIERREZ VALENZUELA
DIRECTOR

COLEGIO INTERCULTURAL TREMEMN